



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL, CATEGORÍA/ESCALA ADMINISTRATIVA, REFERENTE A LAS CONVOCATORIAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA CON CÓDIGOS 2021/P/FC/C/6 Y 2021/P/FC/C/7.

Por Acuerdo del Tribunal de selección de las convocatorias arriba mencionadas, se comunica a todas las personas interesadas que:

Primero. - Los aspirantes deberán presentarse en el aula asignada, según la distribución que consta en el Anexo I, a las 10:00 horas del día 2 de julio de 2022, para la realización del ejercicio único.

Segundo. - Vista la petición de medidas de adaptación solicitadas, el Tribunal de selección, previo estudio por el Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral de esta Universitat del grado de discapacidad y medidas de adaptación solicitadas, ha acordado conceder las adaptaciones señaladas en el Anexo II.

Tercero. - El ejercicio único constará de dos partes y tendrá una duración de:

- 130 minutos para la fase de oposición de promoción interna,
- 150 minutos para la fase de oposición de turno libre.

Las dos partes del ejercicio único de la fase de oposición se realizarán sin que haya ninguna pausa entre una y otra, numerando las preguntas de la segunda parte a continuación de las de la primera y siendo el tiempo indicado global para ambas partes.

Cuarto. - Las personas aspirantes que han optado por participar en las citadas convocatorias por el turno libre y por distintos cupos, aparecerán en las distribuciones de aulas del Anexo I en uno de los cupos por los que optó en sus solicitudes, siendo válida la calificación obtenida para ambos cupos.

Las personas aspirantes que han optado por participar en las citadas convocatorias por el turno de promoción interna y por el turno libre (convocatoria de estabilización), aparecerán en la distribución de aulas del Anexo I en el aula de promoción interna. Estas personas deberán realizar el examen de promoción interna más la parte complementaria del ejercicio de estabilización, disponiendo por ello de un tiempo total de examen de 150 minutos.

Quinto. - Se recuerda que para la realización de las pruebas deberá ir provisto de lápiz grafito número 2, goma de borrar, sacapuntas y bolígrafo azul. Del mismo modo se indica que no podrán acceder al aula con dispositivos electrónicos (tablets, relojes inteligentes, etc.) con acceso a internet.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

En Valencia, a la fecha de la firma digital

El Presidente del Tribunal de selección